

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	1 de 11

ACTA No. 015

GENERALIDADES

Fecha: 30 de noviembre de 2020	Hora: 03:48 p.m.	Lugar: Herramienta Tecnológica: Teams
---------------------------------------	-------------------------	--

ASUNTO

CONSEJO SUPERIOR SESIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL

PARTICIPANTES

Nombres	Rol
Doctora Zulay Cañas Luna	Presidenta Delegada
Doctora Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada Ministra de Educación Nacional
Doctor Luis Manuel Palomino Méndez	Representante de las Autoridades Académicas
Doctor Juan Carlos Serrano Rico	Representante de los Docentes
Señor Luis Alberto Garzón Lozano	Representante de los Estudiantes
Doctor José Antonio Gélvez Ramírez	Representante de los Egresados
Presbítero Richard Mora Espinosa	Representante del Sector Productivo
Doctor Pedro León Peñaranda Lozano	Representante de los Exrectores
Doctor Ivaldo Torres Chávez	Rector
Doctora Laura Patricia Villamizar Carrillo	Secretaria

AUSENTES

Nombres	Rol
Doctora Maryori del Pilar Rodríguez Santander	Representante del Presidente de la República

INVITADOS

Nombres	Rol
Doctor Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero	Vicerrector Académico
Doctor Aldo Pardo García	Vicerrector de Investigaciones
Doctor René Vargas Ortégón	Vicerrector Administrativo y Financiero
Doctor Oscar Orlando Ortiz Rodríguez	Director Oficina de Interacción Social
Doctor Edwin Omar Jaimes Rico	Director Oficina de Planeación
Doctor Farid Rafael Villalba Taborda	Director Oficina Contabilidad y Presupuesto
Ingeniero Avilio Villamizar Estrada	Director CIADTI
Doctora Ruby Jaimes Ramírez	Directora de Bienestar Universitario
Doctora Socorro Guerrero Meaury	Líder Proceso Apoyo y Seguimiento al Egresado
Doctor José Vicente Carvajal Sandoval	Director Oficina Jurídica
Doctor Luis Orlando Rodríguez Gómez	Asesor Jurídico Externo

AGENDA

1. Acreditación y posesión del Representante de los Exrectores ante el Consejo Superior Universitario, Dr. Pedro León Peñaranda Lozano.
2. Acreditación y posesión del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario, Luis Alberto Garzón Lozano.
3. Verificación del quórum
4. Aprobación del orden del día
5. Aprobación de actas

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	2 de 11

Acta No. 012 del 28 de septiembre de 2020. Sesión ordinaria no presencial Teams

Acta No. 013 del 06 de octubre de 2020. Sesión extraordinaria no presencial vía correo electrónico

Acta No. 014 del 30 de octubre de 2020. Sesión ordinaria no presencial vía correo electrónico

6. Agenda Estratégica: Bienestar y Egresados (10 minutos)

7. Informe de Rectoría (50 minutos)

- Informe Preparación Visita Acreditación Institucional
- Informe financiero a 31 de octubre de 2020

8. Aprobación de Acuerdos

8.1 Por el cual se reduce el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal del 01 enero a diciembre 31 de 2020 y se dictan otras disposiciones (OTROSÍ NO. 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 43-20 CELEBRADO ENTRE COMPUTADORES PARA EDUCAR Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA)

8.2 Por el cual se asciende en el Escalafón Docente a la profesora JULIA CAROLINA CASTRO MALDONADO, de la categoría de profesor auxiliar a la de profesor asistente

8.3 Por el cual se asciende en el Escalafón Docente al profesor MANUEL ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ, de la categoría de profesor asistente a la de profesor asociado

8.4. Por el cual se asciende en el Escalafón Docente a la profesora LAURA TERESA TUTA RAMÍREZ, de la categoría de profesor asistente a la de profesor asociado

8.5. Por el cual se asciende en el Escalafón Docente al profesor IVÁN MELÉNDEZ GÉLVEZ, de la categoría de profesor asociado a la de profesor titular

8.6 Por el cual se asciende en el Escalafón Docente a la profesora YAMILE DURAN PINEDA, de la categoría de profesor asociado a la de profesor titular

8.7. Por el cual se asciende en el Escalafón Docente al profesor SERGIO AUGUSTO JIMÉNEZ RAMÍREZ, de la categoría de profesor asociado a la de profesor titular

9. Correspondencia

10. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Acreditación y posesión del Representante de los Exrectores ante el Consejo Superior Universitario, Dr. Pedro León Peñaranda Lozano

La **Secretaria** informa que mediante Resolución Rectoral 645 del 28 de septiembre de 2020, se convocó a los exrectores de la Universidad de Pamplona para elegir su representante ante el Consejo Superior Universitario.

La elección se realizó el día 6 de octubre de 2020, siendo elegido el señor Pedro León Peñaranda Lozano para el periodo 2020 – 2022.

La **Presidenta Delegada** toma el juramento de rigor al Representante de los Exrectores.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	3 de 11

El Representante de los Exrectores manifiesta que es la quinta vez que llega a esta instancia de la Universidad, tres a nombre de las autoridades académicas y las dos últimas en representación de los exrectores. Expresa que con la misma alegría y entusiasmo que trabajó en las anteriores oportunidades viene con toda la responsabilidad para colaborar en los intereses más caros de la Universidad.

2. Acreditación y posesión del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario, Luis Alberto Garzón Lozano

La Secretaria informa que mediante Resolución Rectoral 656 del 5 de octubre de 2020, se convocó a los estudiantes de la Universidad de Pamplona para elegir su representante ante el Consejo Superior Universitario.

La elección se realizó el día 22 de octubre de 2020, siendo elegido el señor Luis Alberto Garzón Lozano para el periodo 2020 – 2022.

La Presidenta Delegada toma el juramento de rigor al Representante de los Estudiantes.

El Representante de los Estudiantes manifiesta que estará apoyando las iniciativas en pro de la comunidad académica, en pro de la Universidad, la cual quiere y aprecia y sabe que se van a lograr grandes metas en el Consejo Superior.

La comunidad estudiantil está a favor de todas las iniciativas y propuestas que permitan consolidar la institución a nivel nacional e internacional permitiendo tener una educación gratuita, pública y de calidad que conduzca a que toda la juventud nacional algún día tenga el acceso total a la educación pública del país.

3. Verificación del quórum

La Secretaria verifica el quórum llamando nominalmente a lista a los consejeros que se encuentran conectados a la sala virtual “Consejo Superior 30 de noviembre de 2020” en la herramienta tecnológica TEAMS.

Todos los consejeros contestan al llamado al quórum, excepto La Representante del Presidente de la República, Dra Maryori Rodríguez, quien informó a la Secretaría General que por motivos de salud no asiste a la sesión.

La Secretaria informa a la Presidenta Delegada que existe quórum para deliberar.

4. Aprobación orden del día

La Secretaria da lectura al orden del día.

La Presidenta Delegada somete a consideración el orden del día.

La Secretaria toma votación nominal a los consejeros.

Todos los consejeros presentes aprueban el orden del día sin modificaciones.

5. Aprobación de actas

El Acta No. 012 del 28 de septiembre es aprobada por todos los consejeros, excepto por el Representante de los Estudiantes y el Representante de los Exrectores quienes se abstienen de votar.

El Acta No. 013 del 06 de octubre de 2020 es aprobada por todos los consejeros,

	Código	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
	Página		Página	4 de 11

excepto el Representante de los Estudiantes y el Representante de los Exrectores quienes se abstienen de votar.

El Acta No. 014 del 30 de octubre de 2020 es aprobada por todos los consejeros, excepto el Representante de los Estudiantes y el Representante de los Exrectores quienes se abstienen de votar.

6. Agenda Estratégica: Bienestar y Egresados

La Directora de Bienestar Universitario hace la presentación:

- Acuerdo 100 del 11 de Diciembre del 2018 Política de Bienestar Universitario
- Indicadores de servicios por estamento - 2020
- Indicadores de servicios por facultades - 2020
- Capacitación a Docentes – 2020
- Acuerdo 186 del 02 de diciembre del 2005 Reglamento Académico Estudiantil
- Decreto 457 de marzo 2020 Aislamiento Preventivo Obligatorio

La presentación hace parte de esta acta y se archiva junto a ella.

La Delegada de la Ministra de Educación pregunta sobre los indicadores que se han generado en el marco de la pandemia que han logrado dar una mayor y mejor atención a los estudiantes y sobre el cumplimiento de las metas establecidas para el 2020.

La Directora de Bienestar Universitario responde las inquietudes, sin embargo la Delegada de la Ministra manifiesta que no le quedan claras las cifras y si se superaron las metas o no.

El Representante de los Estudiantes destaca que para el próximo año van a existir inconvenientes en el tema de problemas de salud mental y hay que saberlos afrontar y resolverlos de buena manera. Indica que se debe hacer un esfuerzo más con los psicólogos en Bienestar y que la atención abarque a muchas más personas dentro de la comunidad académica.

El Representante de los Egresados menciona que es gratificante ver que de parte de Bienestar Universitario se ofrecieron algunas opciones que favorecieron a los estudiantes, como por ejemplo, el acompañamiento mencionado por la Directora de Bienestar Universitario, los comedores que se mantuvieron y una gran gestión liderada por Bienestar Universitario y el Representante de los Estudiantes como fueron los corredores humanitarios y se logró llevar a feliz término que estos estudiantes regresaran a sus casas sanos y salvos. Se presentaron algunas situaciones de posibles casos de COVID pero que finalmente gracias a Dios se lograron sacar adelante.

Por lo anterior, se hace un reconocimiento muy especial a Bienestar Universitario por la gestión desarrollada en estos momentos difíciles de la pandemia.

La Líder del proceso de Apoyo y Seguimiento al Egresado hace la presentación con los siguientes puntos:

- Fortalecimiento al seguimiento de los egresados: Red todos somos Unipamplona
- Egresados 2020
- Diligenciamiento encuesta M0 ante el Observatorio Laboral de la Educación (OLE)
- Centralización datos de egresados desde 1967 a 2020 en base de datos
- Egresados participando en encuentros virtuales 2020

La presentación hace parte de esta acta y se archiva junto a ella.

	Código FAC-08 v.01
	Página 5 de 11

7. Informe de Rectoría

a. Informe Preparación Visita Acreditación Institucional

La presentación Informe Rectoría – Avances de Gestión la realiza el señor Rector.

El archivo hace parte de esta acta y se archiva junto a ella.

La tabla de contenido del informe es la siguiente:

Indicadores Misionales

Academia

- Autoevaluación y acreditación
- Elección del Representante de los Estudiantes al Consejo Superior y elección de un (1) Representante de los Estudiantes al Consejo Académico de la Unipamplona
- Curso de preparación para presentar examen de inglés
- Conectividad durante el periodo académico 2020 II
- Bienestar Universitario
- Reconocimiento
- Inscripciones pregrado 2021-1

Investigación

- Nueva patente de inversión
- XIV Congreso Internacional "Electrónica y Tecnologías de Avanzada" modalidad virtual
- Ciclo de conferencias
- I Feria del libro Unipamplona
- Semilleros de Investigación

Interacción Social

- Gestión proyectos
- Internacionalización
- Educación continua
- Egresados
- Sede Social Villa Marina
- Medición ECAR 2020

Rectoría Avanza

El Representante del Sector Productivo se une a la felicitación extendida frente a los 60 años de la Universidad. No es un cumpleaños cualquiera, no es una fiesta cualquiera y sobre todo el regalo de vivir 60 años en el marco de la Acreditación de Alta Calidad llena de inmenso orgullo, por consiguiente, resalta toda la obra que la Universidad de Pamplona ha hecho, la implicación que ha tenido en la ciudad y lo que significa celebrar estos 60 años con la Acreditación Institucional.

El Representante de los Estudiantes hace extensivo el saludo por el tema de los cumpleaños de la Universidad, piensa que como estudiantes han sido partícipes de la historia y de la universalidad del conocimiento.

Pregunta al rector cuál es el principal reto que se tiene como Universidad para lograr la acreditación de la sede de Villa del Rosario - Cúcuta.

El Representante de los Exrectores se une a la felicitación, a todo el equipo del Consejo Superior por esta labor extraordinaria.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	6 de 11

Menciona que fue Rector hace doce años y ve con mucho agrado el cambio que ha tenido la Universidad en los últimos años especialmente en estos cuatro años bajo el liderazgo del actual Rector, eso le hace sentir muy orgulloso de la Universidad y muy complacido por toda la influencia que tiene a nivel regional y nacional.

El Rector agradece a los Representantes sus palabras de felicitación en el marco de los 60 años y responde al estudiante sobre la acreditación de la sede de Villa del Rosario-Cúcuta:

Hoy la Universidad tiene 12 programas, es decir, se cuenta con programas suficientes para poder acreditar la sede de Villa del Rosario-Cúcuta, lo que se debe hacer ahora es solicitar al Ministerio de Educación que haga la visita de condiciones iniciales, se cree que el Ministerio va a ratificar en la primera visita, por lo cual se pasará al segundo momento que es aplicar el proceso de autoevaluación y solicitar visita de pares. Esto se entendería que en un cronograma se estaría hablando cerca de seis a ocho meses para poder solicitar la visita, quizá el próximo año por esta fecha se estaría repitiendo el ejercicio ya que hoy se cuenta con 12 programas, superando la media que solicita el Ministerio y permitiría avanzar en ese proceso.

b. Informe financiero a 31 de octubre de 2020

La Secretaria informa que la Comisión Financiera del Consejo Superior se reunió el pasado martes 24 de noviembre a las 8:00 a.m. por Teams con la participación de la Delegada de la Ministra de Educación, el Representante de las Autoridades Académicas, el Representante de los Docentes y el Representante de los Egresados. La Representante del Presidente de la República no asistió por motivos de salud y el Representante del Sector Productivo no asistió por estar de viaje con compromisos de la Arquidiócesis.

La comisión fue moderada por el Vicerrector Administrativo y Financiero con el apoyo de los Directores de Contabilidad y Presupuesto, Planeación y Asesoría Jurídica. Los Directivos de la Universidad explicaron el informe financiero a 31 de octubre de 2020, el proyecto de acuerdo a presentar y resolvieron las inquietudes de los Honorables Consejeros.

El Vicerrector Administrativo y Financiero informa que se han venido trabajando en dos situaciones desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

La Universidad ya está lista para cumplir la resolución 042 del 5 de mayo de 2020 por la cual la DIAN indica tener facturación electrónica, el 27 de este mes que está terminando se logró finiquitar el último paso con la DIAN y la Universidad de Pamplona está autorizada para facturación electrónica.

Adicionalmente a ello, la Contraloría General de la República, solicitó implementar un nuevo régimen de contabilidad presupuestal que incluye la implementación del nuevo catálogo integrado de clasificación presupuestal. Fue un trabajo arduo y complejo que finalizó la semana anterior.

El Vicerrector Administrativo y Financiero presenta el informe financiero con los siguientes ítems:

- Presupuesto de Ingresos 31/10/2020
- Ejecución comparativa presupuesto de ingresos
- Presupuesto de Gastos 31/10/2020
- Ejecución comparativa presupuesto de gastos
- Análisis comparativo octubre 2020

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	7 de 11

La presentación del informe financiero hace parte de esta acta y se archiva junto a ella.

El Rector menciona que hace alrededor de diez días se envió el Plan de Desarrollo a los honorables consejeros para que hagan sus aportes. Este tema queda planteado para el próximo Consejo Superior, por lo tanto, estamos atentos a recibir los aportes y si desean alguna aclaración se podrán hacer mesas de trabajo.

La Delegada de la Ministra de Educación aclara que todas las inquietudes que se tuvieron se resolvieron en la sesión de la Comisión Financiera, por eso en este sentido, no hay preguntas con respecto al informe que acaba de presentar el Vicerrector Administrativo y Financiero.

Por otra parte, recuerda a la administración que según lo solicitado por el Ministerio de Educación se tiene que hacer la socialización del Plan de Fortalecimiento Institucional 2020-2022, que buscó que todas la IES coordinadamente se organizaran en el uso de los recursos adicionales del Ministerio de Educación para estos próximos años 2021 y 2022. Se espera que en el próximo Consejo se tenga este punto y se pueda socializar con todos los miembros del Consejo.

El Representante de los Docentes agradece al Vicerrector Administrativo y Financiero la presentación y expresa que gran parte de las inquietudes quedaron saldadas en la Comisión Financiera, lo que quedó pendiente fue que el Vicerrector Administrativo y Financiero enviara la presentación actualizada para analizar las cifras con mayor detenimiento.

El Rector indica que en el mes de diciembre están programados 2 Consejos Superiores y en el próximo del 7 de diciembre estará agendado lo solicitado.

8. Aprobación de Acuerdos

8.1 Por el cual se reduce el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal del 01 enero a diciembre 31 de 2020 y se dictan otras disposiciones
(OTROSÍ NO. 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 43-20 CELEBRADO ENTRE COMPUTADORES PARA EDUCAR Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA).

El Director de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto realiza la presentación del proyecto de acuerdo.

La Presidenta Delegada pone a consideración de los consejeros la aprobación del acuerdo "Por el cual se reduce el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal del 01 enero a diciembre 31 de 2020 y se dictan otras disposiciones".

La Secretaria toma votación nominal de los consejeros para la aprobación del acuerdo.

Los ocho consejeros presentes aprueban el acuerdo.

Se aprueba mediante el Acuerdo 051.

8.2 Por el cual se asciende en el Escalafón Docente a la profesora JULIA CAROLINA CASTRO MALDONADO, de la categoría de profesor auxiliar a la de profesor asistente

La Secretaria informa que con el apoyo de la Oficina Jurídica se revisó la documentación allegada para la solicitud de ascenso de la profesora Castro Maldonado y

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	8 de 11

cumple con lo establecido en la normatividad de la Universidad y da lectura al proyecto de acuerdo.

La Presidenta Delegada pone a consideración de los Consejeros la aprobación del acuerdo "Por el cual se asciende en el Escalafón Docente a la profesora JULIA CAROLINA CASTRO MALDONADO, de la categoría de profesor auxiliar a la de profesor asistente".

La Secretaria toma votación nominal de los consejeros para la aprobación del acuerdo- Los ocho consejeros presentes aprueban el acuerdo.

Se aprueba mediante el Acuerdo 052.

8.3 Por el cual se asciende en el Escalafón Docente al profesor MANUEL ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ, de la categoría de profesor asistente a la de profesor asociado

La Secretaria informa que con el apoyo de la Oficina Jurídica se revisó la documentación allegada para la solicitud de ascenso del profesor Contreras Martínez y cumple con lo establecido en la normatividad de la Universidad y da lectura al proyecto de acuerdo.

La Presidenta Delegada pone a consideración de los Consejeros la aprobación del acuerdo "Por el cual se asciende en el Escalafón Docente al profesor MANUEL ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ, de la categoría de profesor asistente a la de profesor asociado".

La Secretaria toma votación nominal de los consejeros para la aprobación del acuerdo- Los ocho consejeros presentes aprueban el acuerdo.

Se aprueba mediante el Acuerdo 053.

8.4. Por el cual se asciende en el Escalafón Docente a la profesora LAURA TERESA TUTA RAMÍREZ, de la categoría de profesor asistente a la de profesor asociado

La Secretaria informa que con el apoyo de la Oficina Jurídica se revisó la documentación allegada para la solicitud de ascenso de la profesora Tuta Ramírez y cumple con lo establecido en la normatividad de la Universidad y da lectura al proyecto de acuerdo.

La Presidenta Delegada pone a consideración de los Consejeros la aprobación del acuerdo "Por el cual se asciende en el Escalafón Docente a la profesora LAURA TERESA TUTA RAMÍREZ, de la categoría de profesor asistente a la de profesor asociado".

La Secretaria toma votación nominal de los consejeros para la aprobación del acuerdo- Los ocho consejeros presentes aprueban el acuerdo.

Se aprueba mediante el Acuerdo 054.

8.5. Por el cual se asciende en el Escalafón Docente al profesor IVÁN MELÉNDEZ GÉLVEZ, de la categoría de profesor asociado a la de profesor titular

La Secretaria informa que con el apoyo de la Oficina Jurídica se revisó la documentación allegada para la solicitud de ascenso del profesor Meléndez Gélvez y cumple con lo establecido en la normatividad de la Universidad y da lectura al proyecto de acuerdo.

f

	Código	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
	Página		Página	9 de 11

La Presidenta Delegada pone a consideración de los Consejeros la aprobación del acuerdo "Por el cual se asciende en el Escalafón Docente al profesor IVÁN MELÉNDEZ GÉLVEZ, de la categoría de profesor asociado a la de profesor titular".

La Secretaria toma votación nominal de los consejeros para la aprobación del acuerdo- Los ocho consejeros presentes aprueban el acuerdo.

Se aprueba mediante el Acuerdo 055.

8.6. Por el cual se asciende en el Escalafón Docente a la profesora YAMILE DURAN PINEDA, de la categoría de profesor asociado a la de profesor titular

La Secretaria informa que con el apoyo de la Oficina Jurídica se revisó la documentación allegada para la solicitud de ascenso de la profesora Duran Pineda y cumple con lo establecido en la normatividad de la Universidad y da lectura al proyecto de acuerdo.

La Presidenta Delegada pone a consideración de los Consejeros la aprobación del acuerdo "Por el cual se asciende en el Escalafón Docente a la profesora YAMILE DURAN PINEDA, de la categoría de profesor asociado a la de profesor titular".

La Secretaria toma votación nominal de los consejeros para la aprobación del acuerdo- Los ocho consejeros presentes aprueban el acuerdo.

Se aprueba mediante el Acuerdo 056.

8.7. Por el cual se asciende en el Escalafón Docente al profesor SERGIO AUGUSTO JIMÉNEZ RAMÍREZ, de la categoría de profesor asociado a la de profesor titular

La Secretaria informa que con el apoyo de la Oficina Jurídica se revisó la documentación allegada para la solicitud de ascenso del profesor Jiménez Ramírez y cumple con lo establecido en la normatividad de la Universidad y da lectura al proyecto de acuerdo.

La Presidenta Delegada pone a consideración de los Consejeros la aprobación del acuerdo "Por el cual se asciende en el Escalafón Docente al profesor SERGIO AUGUSTO JIMÉNEZ RAMÍREZ, de la categoría de profesor asociado a la de profesor titular

La Secretaria toma votación nominal de los consejeros para la aprobación del acuerdo- Los ocho consejeros presentes aprueban el acuerdo.

Se aprueba mediante el Acuerdo 057.

8. Correspondencia

La Secretaria informa a los Honorables Consejeros que toda la correspondencia recibida en el correo electrónico del Consejo Superior ha sido remitida a las dependencias competentes y éstas han dado respuesta a lo solicitado. Además informa que el Estudiante Camilo Andrés Güiza Díaz remitió en el día de hoy una carta que desea que sea leída ante los Honorables Consejeros si la Presidenta Delegada lo permite.

La Secretaria da lectura a la carta enviada por el Exrepresentante de los Estudiantes Camilo Andrés Güiza Díaz.

La carta enviada hace parte del acta y se archiva junto a ella.

El Representante de los Estudiantes agradece la lectura de la carta del compañero.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	10 de 11

Propone a sus compañeros Consejeros que el estudiante Camilo Güiza tenga unos minutos para dar su despedida ante el Consejo Superior.

La Delegada de la Ministra de Educación sugiere una nota de estilo agradeciendo su participación y aportes en el Consejo Superior.

Los consejeros aprueban las propuestas del representante estudiantil de oír a Camilo y de la delegada de la Ministra sobre la nota de estilo. Se invita a Camilo a entrar a la sala de Teams.

El Exrepresentante de los Estudiantes Camilo Andrés Güiza Díaz extiende un saludo a los Consejeros presentes y agradece el espacio concedido por los Consejeros.

Expresa que fueron dos años muy fructíferos, espera haber dejado un granito de arena para la Universidad y está seguro que vendrán cosas muy grandes para el Consejo Superior y para la Universidad de Pamplona.

La Presidenta Delegada agradece la participación, apoyo y acompañamiento que hizo a la Universidad desde su rol como Representante de los Estudiantes. Fue muy importante en este año de crisis, un año totalmente atípico, algo que no esperaba ninguno de los sectores y mucho menos en la situación que se encuentra el departamento de Norte de Santander que en el día de hoy se encuentra en una situación bastante crítica en todo el tema de pandemia.

La Presidenta Delegada hace un reconocimiento especial al estudiante y le desea que Dios ilumine su camino y pueda avanzar con todos sus proyectos de vida.

El estudiante Camilo Guiza se despide y se retira de la sala de Teams.

9. Varios

El Representante de los Docentes pide la palabra:

En el Decreto 1279 hay un ítem que se refiere a la literatura gris y a la remuneración que reciben los profesores por esos trabajos que allí se llaman literatura gris. Con el Decreto 1279 se llevan alrededor de 18 años y en la Universidad aún no se ha reglamentado ese tema.

Existe un trabajo de varios profesores que han intentado organizar un documento para que sea sometido al Consejo Superior y se haga todo el estudio para que sea aprobado y los profesores puedan obtener la remuneración merecida por producción académica que se denomina literatura gris.

La solicitud que realiza es que ya se tiene un documento elaborado para que a través de la Oficina Jurídica y demás oficinas se haga el estudio respectivo y sea sometido ojalá en la última sesión de Consejo Superior Universitario de este año.

La Presidenta Delegada menciona que en este punto se deja la solicitud presentada por el Representante de los Docentes.

La Presidenta Delegada menciona que desea confirmar en este punto la fecha de los próximos Consejos Superiores y dejar un horario establecido.

La Secretaria informa:

Lunes 7 de diciembre 8:00 a.m.

Lunes 14 de diciembre a las 2:30 p.m.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	11 de 11

La Secretaria menciona que todos los Consejeros fueron informados de las dos fechas.

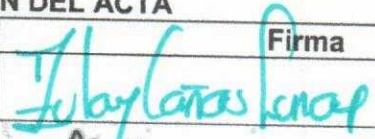
La Presidente Delegada menciona que se tiene un inconveniente desde la Gobernación para el día 14 de diciembre debido a que se está en Ocaña en la conmemoración de los 450 años en la cual participará el señor Gobernador y el equipo principal del Despacho.

La Delegada de la Ministra de Educación propone que si se podría agendar para el 16 de diciembre en las horas de la tarde ya que tiene bastante ocupado todos los días de diciembre por lo que es cierre de año.

La Presidente Delegada menciona que no hay inconveniente para agendar esa fecha.

La Secretaria informa que la sesión queda programada para el miércoles 16 de diciembre a las 2:30 p.m.

La Presidenta Delegada menciona que siendo las 06:17 p.m. da por terminada la sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario de la Universidad de Pamplona del día 30 de noviembre de 2020 agradeciendo el compromiso y participación para la evolución de la agenda y queda atenta para la siguiente sesión del Consejo Superior del 7 de diciembre de 2020.

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
ZULAY CAÑAS LUNA Presidenta Delegada	
LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO Secretaria	